

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIMAPOINT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del 2016, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Alborada, Manzana 09 de esta ciudad de Guayaquil, se encuentra presentes las siguientes personas:

1. Jaime Jacome Acevedo, dueño de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Max Leonardo Lam Pizarro, dueño de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. Doris Alicia Jácome Diaz, dueña de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la compañía MIMAPOINT S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Actúa de Presidente de la junta, el señor Jaime Jácome Acevedo, y como Secretaria de la esta junta, el Señora Doris Alicia Jácome Diaz.

La secretaria procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de acciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

### **1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra la accionista Doris Alicia Jácome Diaz, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2015, los

mismos que fueron entregados oportunamente a todos los socios de la empresa, para su revisión y análisis, así como pone a consideración su informe como Gerente e indica que se resuelva sobre la pérdida generada en el año 2015.

Toma la palabra el Accionista Jaime Jácome Acevedo, quien manifiesta que es satisfactorio conocer que la empresa haya iniciado con su actividad comercial, y que la pérdida sea asumida con las futuras utilidades que debe dar el negocio, por lo que pone a consideración de la junta esta sugerencia.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad, así como también se aprueba los estados financieros.

Habiéndose conocido y resuelto el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

**JAIME JÁCOME ACEVEDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE ACCIONISTAS**

**DORIS ALICIA JÀCOME DIAZ.  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
DE ACCIONISTAS**